

Comprobante de Retención de IVA de Clientes

Emisión: Desde 01/01/2018 Hasta 01/02/2018; Ordenado por: Código Cliente Ascendente

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

VA - Art. 11: "Serán responsables del pago del impuesto en calidad de agente de retención compradores o adquirentes de determinados bienes muebles y los receptores de ciertos servicios, a quienes la Administración Tributaria designe como tal."

Nº DE COMPROBANTE		

PERIODO FISCAL	
AÑO:	MES:

CLIENTE	EMPRESA
Cliente: RIF: NIT: Dirección:	Empresa: CEPROALARM, C.A. RIF: J07013380-5 NIT: J07013380-5 Dirección: URB. LA ARBOLEDA CALLE ARAGUANAY EDIF. ROTARY CLUB PISO 2 MARACAY EDO. ARAGUA

							Ventas				
Fecha	Nº de Comprobante	Control	Nº del Documento	Tipo de Documento	Monto del Documento	Monto Exento	Base Imponible	% Alicuota	Impuesto IVA	Porcentaje Retenido	Monto Retenido

Documentos:

Totales:

Firma del Agente de Retención

Firma del Beneficiario